

Acta N°

04

Resolución N°

76

Sauce, 06 de febrero de 2024.

VISTO: la necesidad de contar con locomoción para el evento Internacional Arte y Moda Fashion WEEK 2024 , del próximo 1 de marzo 2024 , teniendo en cuenta que la sede del mismo, será por 2ª año consecutivo la ciudad de Sauce, constando de Desfile de Trajes Típicos y Fantasía y Show Artístico.

CONSIDERANDO: que se le realizará el traslado con la empresa José Carlos Machado Rut 100066540018 , que el pago afectará el Renglón N° 5239 Acciones Tendientes a la Agenda Cultural . Lit C

RESULTANDO: que es necesario dictar un acto administrativo a tales efectos.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAUCE

RESUELVE:

- 1) Autorizar el gasto de \$ 32000 (treinta y dos mil pesos uruguayos) para el pago de locomoción para el evento Internacional Arte y Moda Fashion WEEK 2024 , del próximo 1 de marzo 2024 , teniendo en cuenta que la sede del mismo, será por 2ª año consecutivo la ciudad de Sauce, constando de Desfile de Trajes Típicos y Fantasía y Show Artístico a la empresa José Carlos Machado Rut 100066540018 , que el pago afectará el Renglón N° 5239 Acciones Tendientes a la Agenda Cultural . Lit C .
- 2) Comuníquese la resolución a Tesorería del Municipio y a la Secretaria de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Incorpórese al libro de resoluciones.


Proc. Rubens Ottonello
Alcalde Municipio
Sauce


CARLOS DARIO MASTICHIO
REMATADOR PUBLICO
MAT 5239
Concejai


Samia Balbioni
Concejai